



1er INFORME DE ACTIVIDADES

2023-2024

ZORAIDA GARCÍA CASTILLO

Índice

1. PRESENTACIÓN	4
MISIÓN	5
VISIÓN	5
2. LOGROS EN MATERIA DE REESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA	6
2.1 REESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	6
2.2 REESTRUCTURA ACADÉMICA	7
2.3 CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO Y TRASLADO DE HORAS	8
2.4 CONCURSO DE PLAZAS ACADÉMICAS	9
2.5 CREACIÓN DE PLAZAS ACADÉMICAS.....	9
2.6 CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.....	10
3. DOCENCIA	11
3.1 PROPUESTA DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	11
3.2 CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA.....	12
3.3 SEGUIMIENTO DE LAS Y LOS EGRESADOS	13
3.4 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS	15
3.5 TITULACIÓN	15
3.6 MOVILIDAD.....	16
3.7 SERVICIO SOCIAL	16
3.8 BECAS.....	18
3.9 ORIENTACIÓN VOCACIONAL	18
3.10 SALUD FÍSICA A TRAVÉS DEL DEPORTE	19
3.11 ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DEL ESTUDIANTADO	19

4. INVESTIGACIÓN	20
4.1 PRODUCCIÓN ACADÉMICA	23
4.2 COLECCIONES Y CENTROS DE RESGUARDO DE ELEMENTOS DE INTERÉS FORENSE	23
4.3 GUÍAS PARA LA VALORACIÓN JUDICIAL DE LA PRUEBA PERICIAL	28
4.4 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	33
4.5 RECONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD ANTE EL CONAHCyT	34
4.6 ACADÉMICOS QUE PERTENECEN AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	34
4.7 PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	35
4.8 COLABORACIÓN ACADÉMICA CON LA UNIVERSIDAD DE QUEBEC EN TRES RÍOS	35
5. DIFUSIÓN	36
5.1 REVISTA DIGITAL DE CIENCIA FORENSE	36
5.2 PROGRAMA DE RADIO MUNDO FORENSE	39
5.3 VI CONGRESO DE CIENCIAS FORENSES	45
5.4 SEMINARIOS Y SIMPOSIO	47
5.5 COBERTURA MEDIÁTICA DE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EGRESADO Y ESTUDIANTES EN EVENTOS DE DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS	52
5.6 COMUNIDAD DIGITAL	53
6. VINCULACIÓN	54
6.1 CONVENIOS	54
6.2 BASES DE COLABORACIÓN	55
6.3 VISITAS GUIADAS	55
6.4 GRUPO DE BIBLIOTECAS DE LA SALUD	56
6.5 PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA 2023 DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y CÓMPUTO (CATIC)	57

6.6 REPRESENTACIÓN ANTE DIFERENTES INSTANCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	58
6.7 AGENDA 2023 (COBERTURA DE REUNIONES DE TRABAJO)	59
7. EDUCACIÓN CONTINUA	61
7.1 RED DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNAM.....	61
7.2 DIPLOMADO PROFESIONALIZANTE EN MATERIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	62
8. GÉNERO Y CIENCIAS FORENSES.....	63
9. PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD	66
9.1 CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL	66
9.2 INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD	66
10. RETOS Y METAS PARA EL 2024	66

1. PRESENTACIÓN

El 8 de diciembre de 2022 el H. Consejo Universitario de la UNAM aprobó la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF). Uno de los objetivos de su creación es aumentar la oferta académica de la UNAM en materia forense en los niveles de licenciatura y posgrado. Además, se busca fortalecer la inserción laboral de los egresados y también enriquecer las líneas de investigación que se desarrollan en la Escuela. Se pretende que la ENaCiF sea una referencia nacional e internacional en la formación continua de los profesionales forenses del país; que otorgue grados de estudio en áreas forenses e incluso certifique competencias de personas en el ejercicio de la profesión forense.

El 27 de febrero del 2023 fui designada por la Junta de Gobierno de la Universidad como primera directora de la ENaCiF y tomé posesión del cargo al día siguiente. Presenté un plan de trabajo para el periodo de mi designación y, en el mes de septiembre, presenté el Plan de Desarrollo 2023-2027 ante la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional. Ambos documentos están alineados al Plan de Desarrollo Institucional del Rector.

El presente documento contiene información relevante sobre los avances que se tuvieron de marzo de 2023 a febrero de 2024 en esta Escuela, en acatamiento a los documentos arriba mencionados. También incluye una descripción de los logros en materia académico-administrativa y en las áreas de docencia, investigación, difusión, vinculación, educación continua, así como protección civil y seguridad, los cuales muestran los primeros pasos hacia el fortalecimiento de nuestra entidad.

Zoraida García Castillo

Directora

MISIÓN

Formar personas con excelencia académica, éticas, críticas, humanistas y con compromiso social, para que, a partir de sus actividades profesionales, capacidad de investigación y/o difusión del conocimiento, contribuyan a la solución de problemas del ámbito forense de la nación e impulsen la investigación inter, multi y transdisciplinaria que genere respuestas innovadoras a los retos de las ciencias forenses.

VISIÓN

Ser una Escuela de prestigio y referencia nacional e internacional en la enseñanza de las Ciencias Forenses por medio de la formación de profesionales, el fortalecimiento continuo de la investigación y la generación y difusión del conocimiento científico en materia forense.



1 Personal académico y funcionariado de la ENaCif

2. LOGROS EN MATERIA DE REESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

2.1 REESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

De marzo de 2023 a febrero de 2024, se llevaron a cabo importantes modificaciones en la estructura administrativa. A continuación, se detallan los logros en este ámbito:

1. Se readscribieron 11 plazas administrativas desde la Facultad de Medicina (FM) a la ENaCiF.
2. En el marco de la reestructura, se crearon tres nuevas plazas administrativas: Jefatura de Departamento Jurídico, Jefatura del Área de Sistemas y Jefatura de Servicios Escolares. Asimismo, se reclasificaron tres plazas existentes, transformándolas de Coordinación a Dirección, Jefatura de Unidad Académica a Secretaría General y de Jefatura de Unidad Administrativa a Secretaría Administrativa. Adicionalmente, se incorporó una plaza de Coordinador de Planeación y Educación Continua.
3. Actualmente se está trabajando en la actualización del Manual de Organización ante la Dirección General de Presupuesto y ya se envió la propuesta de Organigrama de la Estructura Administrativa para su aprobación.
4. Se llevó a cabo la migración del dominio del sitio web de la FM a la EnaCiF (www.enacif.unam.mx), lo que mejoró la identidad institucional y la accesibilidad para la comunidad académica y administrativa.
5. Se actualizó el dominio de las direcciones de correo electrónico de la FM a la ENaCiF (@enacif.unam.mx), lo que contribuyó a una comunicación institucional más uniforme.
6. El personal de la Secretaría General, de la Jefatura del Área de Sistemas y del Departamento Jurídico participó en el curso Seguridad de la información y protección de datos personales, ofrecido por la Oficina de Transparencia UNAM con el propósito de fortalecer sus habilidades en este ámbito.

2.2 REESTRUCTURA ACADÉMICA

En el ámbito académico se han logrado avances significativos en la reestructura. A continuación, se detallan los logros más destacados en este periodo:

1. Se ha trabajado con el Consejo Técnico (CT) de la FM como Consejo Técnico afín, lo que ha permitido dar continuidad a las labores académicas. No obstante, se han realizado las gestiones necesarias para que se convoque a elecciones de un CT propio, como se explica en los siguientes párrafos.
2. Como resultado de la consulta expresa sobre los procedimientos requeridos para la primera conformación del CT de la ENaCiF, el abogado general de la UNAM indicó que el CT de la FM es la entidad competente para organizar el proceso electoral inicial del CT de la ENaCiF. Así, el 22 de noviembre, el CT de la FM aprobó el inicio de los trabajos preparatorios para la emisión de la convocatoria correspondiente, así como la estructura con la que ese organismo se conformará.
3. El 7 de febrero de 2024, el CT de la FM aprobó el calendario y convocatorias para la elección del CT de la ENaCiF y se programó como fecha de elección el 19 de marzo. Se cuenta con una versión preliminar de su reglamento, mismo que se someterá a su consideración tan pronto se encuentre en funciones.
4. Se ha facilitado el acceso por parte del CT de la FM a la base de datos y archivos del sistema interno de la ENaCiF, lo que ha permitido iniciar el proceso de desarrollo de un sistema informático propio adecuado a las necesidades de la Escuela, en vías de preparación para el funcionamiento de un CT.

2.3 CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO Y TRASLADO DE HORAS

En el marco del proceso de traslado e implantación de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) de la FM a la ENaCiF, se llevaron a cabo diversas gestiones y acciones importantes:

1. Se solicitó ante el CT de la FM y ante los cuatro Consejos Académicos de Área, la aprobación del traslado e implantación de la LCF desde la Facultad de Medicina a la nueva Escuela Nacional. La aprobación definitiva por parte del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQYS) se emitió el día 18 de mayo de 2023.
2. Se gestionó en la DGAPA la inclusión del catálogo de asignaturas de la LCF en el Sistema Integral de Personal (SIP).
3. Se ejecutaron los movimientos del personal académico, lo que implicó a nueve profesores de tiempo completo, ocho técnicos académicos, y 73 profesores de asignatura. Estos movimientos corresponden a la baja del personal en la FM y el alta en la ENaCiF.
4. Se gestionó la transferencia de los registros de los profesores de asignatura que participan en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) de la FM a la ENaCiF, con lo que se garantizó la continuidad de sus incentivos.
5. Se actualizó el nivel máximo de estudios de la planta académica en respuesta a la solicitud de la DGAE.

6. Se llevó a cabo la migración del alumnado de las generaciones 2021 a la 2023 de la FM a la ENaCiF, incluyendo la elaboración de actas de equivalencia para cada alumno y asignatura, asegurando así la continuidad de sus estudios.
7. La jefatura de Servicios Escolares de la ENaCiF inició sus funciones con la inscripción de la generación 2024 de nuevo ingreso y la reinscripción de las demás generaciones para el ciclo 2024-1
8. Finalmente, se realizó el cambio de la credencial, tanto del alumnado como de la planta docente, garantizando una identificación segura y actualizada.

2.4 CONCURSO DE PLAZAS ACADÉMICAS

El 8 de noviembre de 2023, el CT de FM acordó aprobar las convocatorias para el concurso de oposición abierto de las siguientes plazas:

- a. Plaza de Profesor de Carrera Titular “A” de Tiempo Completo Interino, en el área Académica Socio médica y Humanística.
- b. Plaza de Profesor de Carrera Titular “A” de Tiempo Completo, Interino, en el área Académica Biomédica.

Estos concursos están en proceso de trámite ante las instancias universitarias correspondientes.

2.5 CREACIÓN DE PLAZAS ACADÉMICAS

Se gestionó la creación de tres plazas de profesores asociados de tiempo completo, las cuales fueron aprobadas por las autoridades universitarias, en el ámbito de entidad académica de nueva creación.

La contratación se está realizando para cubrir las áreas de Psicología, Arqueología y Análisis de Datos; conforme al artículo 51 del Estatuto del Personal Académico. A la fecha ya se ocupó la primera de las plazas en mención y las otras dos están en proceso de contratación.

2.6 CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE

En el ámbito de formación docente, se destacan los siguientes logros:

1. Por primera vez, se ha reconocido a la docente mejor evaluada por los estudiantes, fomentando así la calidad en la enseñanza y promoviendo una retroalimentación positiva. La entrega del reconocimiento la realizó el Dr. Leonardo Lomelí, como Secretario General de la UNAM, en ceremonia del día 14 de junio de 2023. En este acto también se otorgaron constancias de terminación de estudios de la generación 2020.



2 Reconocimiento docente

2. En el marco del Programa Permanente de Formación y Actualización Docente, se ha ofrecido por segunda vez el curso de Evaluación y Aprendizaje, con una duración de 20 horas. Se realizó del 15 al 26 de enero de 2024 en formato híbrido. Este curso contó con la participación de 11 profesores.

3. DOCENCIA

3.1 PROPUESTA DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Durante la séptima sesión ordinaria del CAABQYS que tuvo lugar el 7 de diciembre de 2022, se presentó el “Informe del Diagnóstico del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Forense”. En dicha sesión, se acordó solicitar al CT de la FM la elaboración del proyecto de modificación del plan de estudios, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 o 19 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio.

En la actualidad, se cuenta con la propuesta preliminar del nuevo plan de estudios, resultado de cuatro años de trabajo conjunto de los seis colegios de profesores de la LCF (que se integran conforme a los campos de conocimiento de criminalística, fisicomatemáticas, biología y ciencias de la salud, química, derecho-humanística y psicología). Durante este proceso, se revisó y evaluó el Plan de Estudios 2013, se analizó la situación actual de los campos de conocimiento y se consideraron las demandas del entorno académico, institucional, social y laboral para realizar esta propuesta.

Adicionalmente, en el transcurso del año 2023, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género (PEG) en el plan de estudios, se complementaron los objetivos generales y específicos de la carrera. Se revisaron los contenidos temáticos de 23 asignaturas y se incorporaron contenidos relacionados con la PEG. Se destacó a las asignaturas vinculadas con la PEG en la malla curricular y se estableció el requisito de un curso propedéutico en igualdad de género, entre otras acciones.

El proyecto de nuevo plan se presentará ante las instancias competentes para su revisión durante el año 2024.

3.2 CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA

Durante el año que se informa, el Comité Académico de la LCF se ha reunido en dos ocasiones. En la sesión del 22 de enero del 2024 se aprobó la ampliación de la matrícula. De esta manera, a partir de agosto de este año, se pasará de recibir un solo grupo de 36 estudiantes de nuevo ingreso a admitir dos grupos de 40 estudiantes cada uno. Esta modificación en el ingreso resultará en una progresiva expansión de la matrícula, de manera que para el año 2027 se prevé un aforo máximo de 320 alumnos distribuidos en los cuatro niveles escolares.

Como avance en este crecimiento, se acondicionó una nueva aula dentro de las instalaciones para recibir al estudiantado.

Semestre	Agosto 2024	2025	2026	2027
1o				
3o				
5o				
7o				 
Total	137	185	231	320

3 Proyección de ingreso de estudiantes a la LCF

3.3 SEGUIMIENTO DE LAS Y LOS EGRESADOS

Como parte del Programa Permanente de Seguimiento a Egresados, se han continuado las entrevistas con egresados y empleadores del científico forense. Adicionalmente, se desarrolló un sistema digital automatizado para mantener actualizada la base de datos de quienes han egresado. Este seguimiento resulta esencial para evaluar la calidad de nuestros programas y el éxito de nuestros graduados en el mercado laboral. Estas evaluaciones permiten realizar mejoras continuas en los programas académicos.

Actualmente, quienes han egresado de la LCF se encuentran trabajando en las siguientes organizaciones:

- Seguridad y Protección Bancaria, SA de CV
- Guardia Civil de Tecámac, Estado de México
- Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, Fondo de Población de Naciones Unidas
- Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (CNS)
- Coordinación de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Secretaría de la Defensa Nacional
- Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato
- Centro Regional de Identificación Humana
- Equipo Mexicano de Antropología Forense
- Consejería Jurídica y de Servicios Legales CDMX
- Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Guanajuato
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
- Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Federal)
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México

- Consejo de la Judicatura Federal
- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
- Instituto Federal de la Defensoría Pública
- Comisión Nacional de Búsqueda
- Fiscalía General de la República

Cerca del 58% de nuestros egresados encuestados indicó estar empleado en trabajos formales y el 80% de ellos pueden considerarse como pertenecientes al perfil del científico forense.

Una parte del estudiantado ha decidido continuar su formación académica a través de programas de posgrado. Entre las instituciones elegidas se incluyen las siguientes:

Programas de posgrado elegidos por quienes han egresado de la LCF

Programa de posgrado	Institución
Maestría en Política Criminal	Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM
Posgrado en Ciencias Bioquímicas	Instituto de Fisiología Celular, UNAM
Maestría en Criminología y Ciencias Forenses	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España
Maestría en Inteligencia Criminal y Análisis de Datos	Teesside University, Reino Unido
Maestría en Ciencias del Crimen y Ciencias Forenses	University College London, Reino Unido
Maestría en Ciencias	Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, UNAM
Especialidad en Justicia Penal y Derechos Humanos	Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía de la CDMX
Especialidad en Antropología Forense	Escuela Nacional de Antropología e Historia
Maestría en Criminología Forense y Perfilación Criminal	Instituto de Ciencia Aplicada
Especialidad en Criminalística de Campo	Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)
Doctorado en Ciencias Biomédicas	UNAM
Maestría en Investigación Criminal en Ciencias Forenses	CESCIJUC
Especialidad en Criminalística	CESCIJUC

Fuente: Encuesta a egresados de la LCF, 2023

3.4 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

Durante este periodo, el Programa Institucional de Tutorías de la ENaCiF ha brindado apoyo a un total de 105 estudiantes, gracias a la dedicación de 31 tutores, entre ellos profesores de carrera y de asignatura. Esto significa una cobertura del 100 % del alumnado en los tres primeros años de la carrera. Esta iniciativa contribuye de manera significativa a proporcionar un respaldo integral a los estudiantes, ofreciéndoles orientación tanto académica como personal a lo largo de su trayectoria educativa. También ha permitido evitar casos de deserción y atender situaciones críticas de salud mental.

3.5 TITULACIÓN

En el período reportado, un total de 37 egresados de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) se titularon. De estos, dos optaron por la modalidad de Titulación por Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico, 20 se titularon a través del Examen General de Competencias Forenses, y 15 completaron su titulación mediante la presentación de una Tesis y réplica oral. Notablemente, diez de ellos fueron distinguidos con la Mención Honorífica en reconocimiento a su destacado desempeño académico.



4 Entrega de constancias de término de estudios de la LCF

El 22 de agosto pasado se llevó a cabo la Ceremonia de Protesta de los alumnos que aprobaron el Examen General de Competencias Forenses. En este mismo acto se hizo entrega de la Medalla al Mérito Universitario “Gabino Barreda” a la alumna más destacada por haber terminado sus estudios con el más alto promedio de la generación 2017.

3.6 MOVILIDAD

En el transcurso del 2023, dos estudiantes de la ENaCiF participaron en la Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-2 de la DGEI. Ambos fueron seleccionados para realizar una estancia de un semestre en la Universidad de la República de Uruguay y en la Universidad de Alicante, España, respectivamente. La aprobación de sus solicitudes les permitirá llevar a cabo esta experiencia internacional durante la primavera de 2024. Fomentar la movilidad estudiantil internacional es esencial para enriquecer la formación académica del estudiantado y promover su visión global.

Durante el semestre 2023-2, se recibieron a dos estudiantes de intercambio nacional procedentes de la Universidad Autónoma de Sinaloa. En el semestre 2024-1, dos alumnos de la misma institución y una de la Universidad Autónoma de Nuevo León, optaron por cursar algunas asignaturas de la Licenciatura en Ciencia Forense. Además, en el semestre 2024-2, se cuenta con la participación de una alumna proveniente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

3.7 SERVICIO SOCIAL

En este ámbito, se llevaron a cabo las siguientes modificaciones y reubicaciones:

1. Los 18 programas de servicio social correspondientes a los años 2023 y 2024 fueron transferidos de la Facultad de Medicina (FM) a la ENaCiF, con el objetivo de consolidar y centralizar esta actividad en la Institución.
2. De manera similar, los cuatro programas de prácticas profesionales programados para el año 2024 se reubicaron de la FM a la ENaCiF.
3. Se procedió a la creación de nuevas cuentas de usuario en el Sistema de Información Automatizada de Servicio Social (SIASS) para los académicos de la ENaCiF encargados de supervisar y coordinar los programas de servicio social. Esto ha facilitado considerablemente la gestión y seguimiento de estas actividades.
4. A continuación, se enlistan las instituciones receptoras donde el alumnado prestó su servicio social.
 1. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
 2. Fiscalía General de la República
 3. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
 4. Comisión Nacional de Búsqueda de Personas
 5. Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
 6. Instituto Nacional de Medicina Genómica
 7. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
 8. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM
 9. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, UNAM

3.8 BECAS

Se asignaron 120 becas dentro de la comunidad estudiantil de la ENaCiF correspondientes a las diferentes modalidades que ofrece la UNAM, esto con el objetivo de incentivarles y dotarles de un beneficio económico o alimenticio para su mejor desempeño escolar.

Asignación de becas para el estudiantado de la ENaCiF

Programa de becas	Número de beneficiarios
Manutención UNAM 2023-2	37
2ª Convocatoria del programa de apoyo nutricional 2023-2 Licenciatura	1
Programa de apoyo nutricional 2023-2 Licenciatura	2
Beca de fortalecimiento académico de los estudios de licenciatura y beca de alta exigencia académica 2023-2024	20
Beca para apoyo a grupos vulnerables 2023-2024 Convocatoria Extraordinaria	1
Beca para apoyo a grupos vulnerables provenientes de zonas marginadas del país 2023-2024 Licenciatura	7
Beca para disminuir el bajo rendimiento académico ciclo escolar 2023-2024	3
Becas de titulación Proyectos de investigación para la UNAM 2023-2024	2
Manutención UNAM 2024-1	41
Excelencia Bécalos 2023-2024	6

Fuente: Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), 2024

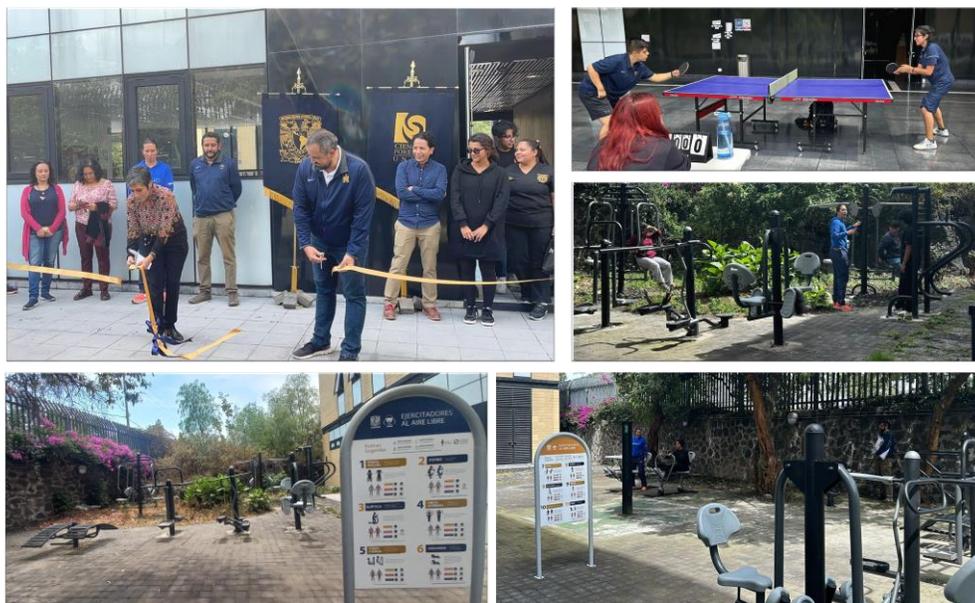
3.9 ORIENTACIÓN VOCACIONAL

En el mes de octubre, la ENaCiF participó en el ORIENTAFEST 2023, en el que se brinda información al estudiantado de los diferentes niveles educativos acerca de la oferta académica en la UNAM. Se

realizó mediante una plataforma virtual, teniendo más de 130 visitas al micrositio dentro de la página www.enacif.unam.mx.

3.10 SALUD FÍSICA A TRAVÉS DEL DEPORTE

Se realizaron las gestiones ante la Dirección General del Deporte Universitario, para que la ENaCiF contara con un gimnasio al aire libre, dos mesas de ping pong, balones y red de voleibol para realizar actividades deportivas y recreativas, las cuales fueron inauguradas en el mes de octubre, con la presencia del Lic. Alejandro Fernández Varela, Director General del Deporte Universitario.



5 Inauguración del gimnasio al aire libre y mesas de ping pong

3.11 ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DEL ESTUDIANTADO

El proyecto “Facilitación de procesos de transformación y cambio en jóvenes universitarios desde la perspectiva existencial humanista” o “Proyecto Metanoia” de la FES Iztacala, está dedicado al bienestar emocional de los universitarios y conformado por pasantes de psicología bajo la supervisión del Dr. Ángel Corchado Vargas, quienes han ofrecido su apoyo a través de diversas actividades. Éstas tienen como objetivo principal el manejo del estrés, la identificación de

emociones, el fomento del trabajo colaborativo, la mejora de la comunicación entre pares y la promoción de la reflexión. Entre las actividades ofrecidas se encuentran:

- Taller de gestión del estrés
- Taller de esfuerzo académico e identidad profesional
- Taller de gestión de emociones
- Grupo de reflexión sobre pérdida y duelo
- Grupo de reflexión sobre masculinidades
- Grupo de reflexión sobre salud mental, ansiedad y depresión

4. INVESTIGACIÓN

La ENaCiF cuenta con un grupo de académicas y académicos que se han dado a la tarea de abrir líneas de investigación científica encaminadas a la aplicación forense y que permitan mejorar la procuración y administración de justicia. Esta es una tarea multidisciplinaria que abarca áreas del conocimiento tanto científicas como humanísticas.

Actualmente la ENaCiF está conformada por 18 académicos de tiempo completo, de los cuales el 64% son mujeres y el 35% hombres. La edad promedio del personal académico es de 39 años aproximadamente y está distribuido de la siguiente forma: Diez Profesores de Carrera, siete Técnicos Académicos, y una Investigadora por México CONAHCyT. El equipo multidisciplinario está distribuido en las áreas de conocimiento de Derecho, Lingüística, Antropología, Odontología, Entomología, Dactiloscopía, Genética, Toxicología, Física y Enseñanza de la Ciencia Forense.

En la Unidad de Investigación se cuenta con laboratorios destinados a hacer investigación forense en Antropología, Odontología, Toxicología, Química, Genética, Biología y Entomología. También hay espacios destinados a la recolección de datos, registros y muestras para los proyectos que se

desarrollan en la unidad. Durante diez años estos espacios se han ido equipando gracias al fondeo de los proyectos de investigación que ahí se desarrollan.



6 Laboratorio de Toxicología



7 Laboratorio de Genética

Además, se cuenta con proyectos encaminados a desarrollar conocimiento que pueda incidir a corto o mediano plazo en la práctica pericial en México. Una de las principales necesidades en nuestro país ha llevado al desarrollo de proyectos en el área de identificación humana como son;

Morfometría geométrica craneofacial y bases de datos biométricas e innovación en identificación humana; desarrollo de una herramienta interactiva para comparación forense de voz desde una perspectiva fonética; análisis del genoma mitocondrial para la identificación forense en México; y análisis científico-forense de estructuras estomatognáticas en registros 2D y 3D para identificación humana.

Por otra parte, existe la gran necesidad de caracterizar la entomofauna local que participa en la descomposición cadavérica, así como sus hábitos de alimentación y los factores que influyen en su desarrollo, es por eso que se cuenta con proyectos como: diversidad y sistemática de familias necrócolas de díptera de la faja volcánica transmexicana y desarrollo de métodos para corrección de la edad larval de *Megaselia scalaris* en presencia de sustancias de interés forense que afecten su desarrollo y crecimiento. Este último es un proyecto multidisciplinario en donde colabora tanto el área de entomología como de toxicología. Finalmente, para la colección entomológica se reasignó un espacio más amplio para su adecuada conservación.

Otros proyectos multidisciplinarios que actualmente se llevan a cabo en la Unidad de Investigación son: “Diagnóstico sobre la utilidad de las Guías para la valoración judicial de la prueba pericial e implementación de metodologías para su mejor aprovechamiento”, “Estudio farmacoeconómico del coste de consumo de sustancias abuso en la Clínica de Atención Integral para las Adicciones de la Facultad de Medicina”, y “Análisis bioquímico y genético de materiales arqueológicos recuperados en el estado de Guerrero”.

Asimismo, el personal académico de la ENaCiF ha planteado propuestas para la mejora de la enseñanza en las distintas áreas de su especialidad como son el “Diseño e implementación de actividades de enseñanza para fortalecer las competencias y actividades profesionales confiables (APROCS) del perfil de egreso de las y los científicos forenses en la investigación de casos de tortura”, “Diseño de una herramienta web interactiva para la enseñanza de la genética forense mediante la resolución de casos”, y el “Diseño y desarrollo de protocolos experimentales para la

incorporación del enfoque en sistemas de gestión de calidad en la enseñanza de ciencias químicas en la LCF”.

4.1 PRODUCCIÓN ACADÉMICA

En la Unidad de Investigación se desarrollan nueve proyectos vigentes en las áreas de toxicología, lingüística, ciencia y derecho, genética, educación, entomología, odontología y antropología; de ellos, siete cuentan con financiamiento DGAPA y uno de CONAHCyT. Asimismo, se publicaron 17 artículos en revistas indexadas internacionales con un factor de impacto promedio de 3.14 y cuatro capítulos de libro.

La Unidad de Investigación contó, durante el 2023, con 21 estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado registrados en proyectos de sus asesores académicos además de una estancia posdoctoral. Se liberaron nueve servicios sociales y diez tesis de licenciatura concluyeron su respectivo trabajo.

Los académicos de la ENaCiF participaron, durante el mismo año, en 24 conferencias magistrales, 30 ponencias en congresos y siete más en seminarios. Se destaca la participación en el XXII Coloquio Juan Comas y el I Congreso Metropolitano de Política Criminal: La Política Criminal en México a dos décadas de inicio del Siglo XXI: saldos y retos.

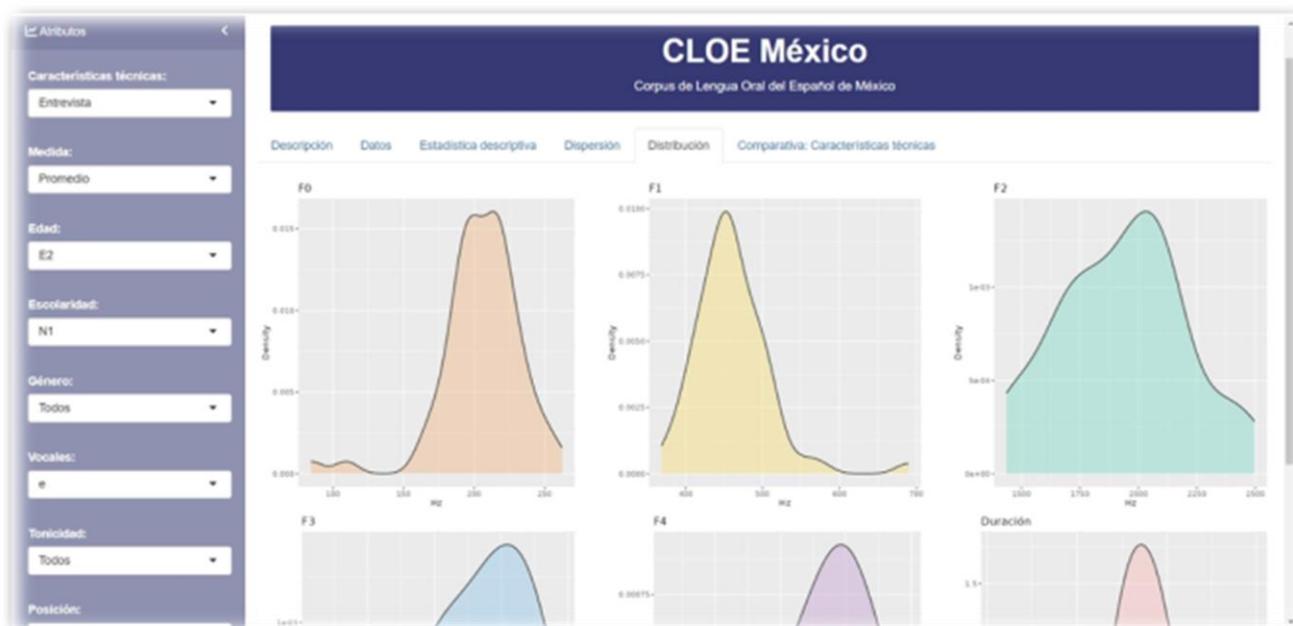
4.2 COLECCIONES Y CENTROS DE RESGUARDO DE ELEMENTOS DE INTERÉS FORENSE

Desde la conformación de la LCF, las y los académicos adscritos a la Unidad de Investigación iniciaron y continúan enriqueciendo el acervo de colecciones de elementos de interés forense. Estas colecciones permiten generar, validar o perfeccionar el avance del conocimiento científico de esta y otras áreas. La ENaCiF actualmente cuenta con el Corpus de Lengua Oral del Español de México (CLOE México), el Centro de Resguardo Osteológico, la Colección Odontológica, la Colección

de Huellas Dactilares y la Colección de Artrópodos de Interés Forense (CAIF). Durante este año, se dio continuidad al incremento del acervo de estas colecciones que a continuación se describen:

4.2.1 CORPUS DE LENGUA ORAL DEL ESPAÑOL DE MÉXICO (CLOE MÉXICO)

El objetivo del CLOE México es contar con un banco de voces que permita realizar investigación en el área de la fonética y acústica forense. Además, es un proyecto que se piensa a largo plazo para que el banco de voces esté en constante crecimiento. El corpus está constituido hasta el momento por 143 hablantes de distintos Estados de la República Mexicana. En su mayoría (80%) son informantes originarios de la Ciudad de México.



Vista del programa CLOE México

4.2.2 CENTRO DE RESGUARDO OSTEOLÓGICO

Dentro del Laboratorio de Antropología y Odontología Forense (LAOF) se cuenta con una colección esquelética para fines de docencia. Está integrada por más de 2500 elementos óseos que están distribuidos como osario u osteoteca. Todos ellos son individuos desconocidos y fueron donados para actividades académicas por el Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina. Actualmente se realizan diversas prácticas dentro del marco de la asignatura de antropología forense.

Todos estos elementos óseos de personas no identificadas fueron registrados y documentados individualmente y se aplicaron en ellos técnicas de estimación de perfil biológico e individualizante, para su eventual identificación.

Durante el 2023, se realizaron procedimientos de restauración y conservación de algunos de sus elementos, así como modificaciones a la infraestructura para su mejor conservación.

4.2.3 COLECCIÓN ODONTOLÓGICA

En la ENaCiF se conforma y resguarda la primera “Colección Odontológica” del país en colaboración con la Facultad de Odontología de la UNAM y sus clínicas de la División de Estudios de Posgrado e Investigación a través de las Bases de Colaboración firmadas en el año 2016. Se conforma por dos tipos de materiales:

MUESTRAS NO BIOLÓGICAS: Se refiere a todos los registros 2D o 3D que forman parte de los expedientes odontológicos que son donados anónimamente; estos pueden ser fotografías, radiografías y ortopantomografías. Así como los 3D que son los modelos de yeso, modelos dentales digitales y las tomografías. Actualmente se cuenta con 200 registros, algunos de ellos con información de la misma persona pre y postratamiento de ortodoncia.

MUESTRAS BIOLÓGICAS: Es el resguardo de órganos dentales que fueron extraídos y donados voluntariamente por medio de consentimiento informado. Dadas las condiciones de los dientes, se designan para uso en docencia y/o en investigación. Estos últimos también se integran en un Inventario Biológico de la Facultad de Medicina de la UNAM, en donde se documentan fotográficamente, se especifican datos de edad, sexo, lugar de origen y se lleva la trazabilidad para conocer en qué línea de investigación se asignó ese diente. De este grupo se tienen alrededor de 80 órganos dentales.

La Colección Odontológica ha permitido liberar alrededor de quince servicios sociales que apoyan para la organización de esta colección; cabe destacar que dos generaciones consecutivamente han sido ganadoras del premio Gustavo Baz. Se han desarrollado y defendido favorablemente cinco tesis de las Licenciaturas de Ciencia Forense y Odontología. También se publicaron dos artículos, uno sobre estimación de edad y otro referente a la unicidad del patrón dental anterior.

4.2.4 COLECCIÓN DE HUELLAS DACTILARES

La Colección de Huellas Dactilares está conformada por registros digitales y físicos de dactilogramas de diez dedos por donante. Los registros digitales consisten en biométricos dactilares obtenidos mediante un escáner o sistema biométrico de tomas rodadas, es decir, de la extensión total de la huella. Por su parte, los registros físicos corresponden a cédulas decadactilares que concentran la impresión con tinta sobre papel de tomas rodadas (completas) en el anverso y tomas planas (de apoyo) en el reverso. Integrada por los diversos registros, la Colección consta de 156 donaciones equivalentes a un total de 4,680 dactilogramas.

4.2.5 COLECCIÓN DE ARTRÓPODOS DE INTERÉS FORENSE (CAIF).

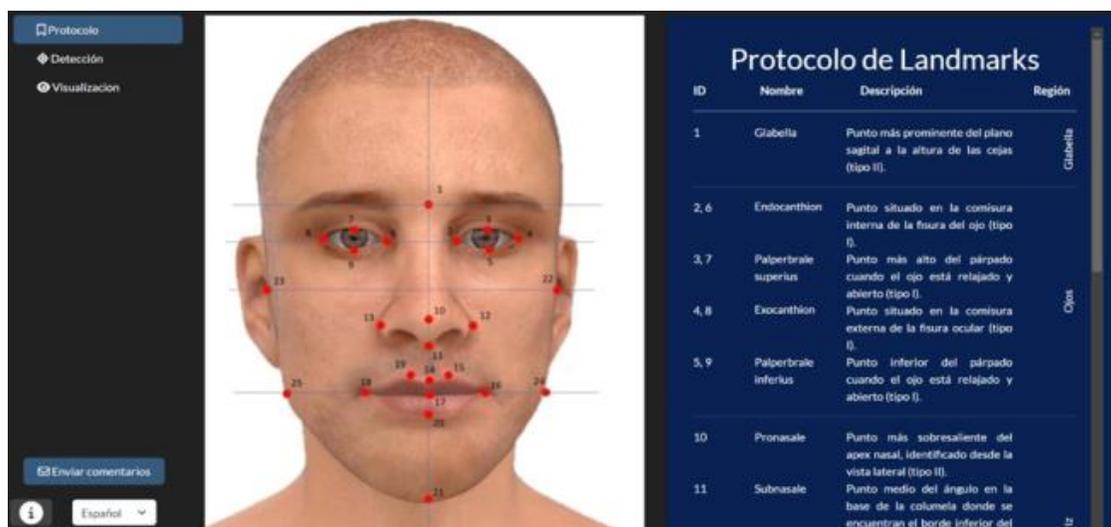
Es la única colección de artrópodos del país dedicada a contener material de referencia por su utilidad en aplicaciones de tipo legal. Está destinada a apoyar el quehacer de la práctica en entomología forense, disciplina que coadyuva en la procuración de justicia en una variedad de circunstancias, pero primordialmente integra la ciencia de artrópodos con el sistema de justicia. La CAIF incluye especies de interés en aspectos medicolegales de productos almacenados y urbanos, también está destinada a incluir una representación de la diversidad de especies de órdenes de artrópodos que puedan tener una relevancia en todos los ámbitos de aplicación de la entomología forense. Al momento, la CAIF cuenta con 2,678 registros, pertenecientes a 214 especies de artrópodos de diferentes órdenes y clases.

Este año se logró renovar la Cédula de Registro de la Colección Científica o Museográfica para la “Colección de Artrópodos de Interés Forense” con clave GVS-CC-331-CDMX/22 ante SEMARNAT integrando los nuevos registros provenientes de la colecta del 2023.

4.2.6 APLICACIONES WEB

Como parte del proyecto 1130 “Impulso de la investigación forense” de Cátedras CONAHCyT, se han desarrollado diversas aplicaciones web, las cuales tienen la finalidad de recolectar y visualizar información de diferentes áreas del quehacer forense que contribuyen tanto a la investigación aplicada, como a la formación de recursos humanos en temas particulares. Tal es el caso de la aplicación *Faceland* realizada para el área de antropología forense. *Faceland* es una herramienta de extracción de puntos de referencia del rostro de individuos de sexo femenino de población mexicana, que extrae y exporta, en formatos específicos, las coordenadas de los puntos X y Y de áreas como los ojos, boca, nariz, etc. de imágenes frontales (Disponible en: <https://forensic-science-unam.shinyapps.io/faceland/>).

Además, se han implementado herramientas que presentan valores de referencia de colecciones o corpus como lo es “RAVMex” la cual es una aplicación que brinda estadísticos y elementos gráficos de los datos contenidos en el Corpus de Lengua Oral del Español de México (Disponible en: https://forensic-science-unam.shinyapps.io/Cloe_spanish/).



8 Vista general de la aplicación *Faceland*

4.3 GUÍAS PARA LA VALORACIÓN JUDICIAL DE LA PRUEBA PERICIAL

Desde el año 2019, la Unidad de Investigación comenzó la elaboración de las *Guías de Valoración Judicial para la Prueba Pericial*, que son instrumentos de apoyo para los órganos jurisdiccionales en la valoración judicial de las distintas pruebas periciales. El proyecto busca fomentar las buenas prácticas en el quehacer pericial e incrementar el estándar técnico-científico en la elaboración de los dictámenes que se presentan dentro del proceso judicial.

Este proyecto es de suma importancia ya que es la primera ocasión en la que se emprende una tarea de estas dimensiones a nivel nacional y regional, y la academia puede incidir en los trabajos judiciales para apoyarles en la interpretación de la ciencia aplicada a la justicia.

Estas Guías son el resultado de la colaboración del Consejo de la Judicatura Federal a través de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República, así como con la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia (OPDAT, por sus siglas en inglés) y el Programa Internacional para la Capacitación en la Investigación Criminal – México (ICITAP, por sus siglas en inglés), ambas instancias del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América.

Los expertos de las diversas áreas forenses de la LCF elaboraron las guías plasmando en dichos instrumentos la información más relevante desde el punto de vista técnico y científico de su área de conocimiento, después de realizar una revisión sistemática de los manuales, literatura técnica-científica y protocolos, tanto nacionales como internacionales, que versan sobre el tema. En estos grupos de trabajo participaron personas revisoras en materia jurídica, quienes de la mano de cada experta y experto trataron de tejer puentes de comunicación entre la ciencia y el derecho.

Estos documentos están disponibles en un micrositio del Consejo de la Judicatura Federal, en su versión digital y pueden consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.cjf.gob.mx/PJD/guias/Default.aspx>

Es importante señalar que son de consulta pública, aunque originalmente van dirigidas a las y los juzgadores, las guías pueden ser empleadas por cualquiera de los actores que intervienen en el proceso, lo cual resulta indispensable para alcanzar los objetivos del proyecto.



9 Tomo I y II de las Guías para la valoración judicial de la prueba pericial

4.3.1 DIFUSIÓN DE LAS GUÍAS

Las guías fueron publicadas y presentadas en 2022 y, durante el 2023, se llevaron ante el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (ocho de junio de 2023) y ante el Poder Judicial del Estado de Chiapas (31 de agosto del 2023). De forma paralela, en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se impartieron diversas conferencias sobre las áreas forenses que abordan las guías, como son: toxicología, genética, lofoscopia, medicina y psicología forenses.

El 24 de noviembre de 2023 se presentaron ante la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATTRIB) la cual resolvió que, dada la importancia de las guías, se fomentará el trabajo conjunto para incrementar el estándar técnico-científico en la elaboración de dictámenes judiciales.

Se ha buscado seguir socializando las guías entre jueces federales y locales de todo el país, así como entre defensores de oficio, para fomentar su uso y generar cursos de capacitación

especializados en cada una de las guías y procesos de seguimiento que permitan evaluar su utilidad. Para tal efecto, y derivado de los acercamientos que se han realizado entre la ENaCiF y la Escuela Federal de Formación Judicial, se diseñó el primer curso de “Introducción a las Guías de Valoración Judicial para la Prueba Pericial”, el cual se impartió del 15 de noviembre al 15 de diciembre del 2023, a través de la Plataforma de la Escuela Federal de Formación Judicial. Se planea la creación e impartición de cursos especializados por cada especialidad forense sobre las que versan las Guías durante el 2024.



10 Promoción del curso: Introducción a las guías de valoración judicial de la prueba pericial

En colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal, la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se realizaron las Jornadas de Capacitación sobre las Guías de Pruebas Periciales, del 15 al 31 de enero del 2024. En este periodo se impartieron once conferencias, cada una abordando una de las especialidades forenses de las guías. Se inscribieron 27,000 personas y se consultaron las guías en 100,271 ocasiones.



11 Promoción de las jornadas de capacitación sobre las Guías

Como parte de las tareas de difusión, el pasado 3 de febrero se llevó a cabo un programa especial del canal Justicia TV del Poder Judicial de la Federación, donde se abordó el tema “La prueba pericial: nuevas tendencias”, en el que participaron la Dra. Zoraida García Castillo y el Dr. Misha Quinto Sánchez. En este programa se hizo hincapié en la importancia de las ciencias forenses en la impartición de justicia y la difusión de las guías judiciales para la valoración de la prueba pericial.



12 Dra. Zoraida García Castillo y Dr. Mirsha Quinto Sánchez en el Programa especial del canal de Justicia TV

Las guías también fueron presentadas en febrero de 2024 en la 76 Conferencia Anual de la Academia Americana de Ciencias Forenses, en Denver, Colorado.

4.4 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Durante el primer año de funcionamiento de la ENaCiF, se llevaron a cabo avances significativos en la implementación y mejora del sistema de gestión de calidad en la Unidad de Investigación. Uno de los logros más destacados fue la actualización sustancial del sistema documental, que se enfocó en atender los nuevos aspectos organizacionales y administrativos, así como en mejorar la forma y estructura de los documentos. Es importante señalar que esta actualización es parcial, ya que diversas actividades están pendientes de la creación de órganos como el Consejo Técnico específico de la Escuela o la Comisión Local de Bioseguridad.

Un elemento clave de este proceso de mejora fue el trabajo conjunto de la responsable del sistema con los laboratorios de genética, entomología y toxicología. Mensualmente, se llevaron a cabo grupos de trabajo dedicados a la generación de la base documental para los portafolios de servicios de cada laboratorio. Esta colaboración permitió la estandarización de procedimientos y la promoción de buenas prácticas en todos los laboratorios.

Además, se organizó un curso de capacitación en gestión de calidad con una duración de 12 horas, dirigido a la comunidad de la ENaCiF. Este curso contribuyó significativamente a sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de la calidad en el trabajo forense y proporcionó herramientas para su implementación efectiva.

Mirando hacia el futuro, para el año 2024 se espera seguir avanzando en la incorporación de nuevos procedimientos y cuerpos administrativos que puedan surgir durante el año. Asimismo, se continuará con el desarrollo de los portafolios de servicios de los laboratorios de la unidad de investigación, asegurando que cumplan con los estándares de calidad establecidos por las normas ISO 9001 y 17025. Como en todo sistema de gestión, se reconoce que las actividades de verificación y mejora son constantes, y se promoverá una cultura de mejora continua en esta unidad.

4.5 RECONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD ANTE EL CONAHCyT

Durante el 2023 se trabajó en dar de alta a la ENaCiF como nueva entidad ante el CONAHCyT, con el objetivo de migrar las adscripciones de la FM a la ENaCiF del personal académico de tiempo completo que cuenta con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y con ello dar cumplimiento al reglamento del SNI que exige notificar oportunamente este tipo de cambios. Así mismo, se realizaron las gestiones administrativas necesarias para contar con la subclave del registro RENEYCYT y con un responsable administrativo para la entidad. Con ello se preparó el camino para poder someter proyectos a convocatorias de fondeo por parte del CONAHCYT y la recepción de los recursos directamente en la entidad. Una vez logrado el registro, se inició el trámite de traslado desde la Facultad de Medicina a la ENaCiF, de los proyectos vigentes.

4.6 ACADÉMICOS QUE PERTENECEN AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

A continuación, se muestra la distribución del personal que forma parte del SNI:

Personal de la ENaCiF perteneciente al SNI

Personal académico	No. candidatos	SNI I	SNI II
Profesores de Tiempo completo	1	7	2
Técnicos académicos	-	3	-
Cátedras CONAHCyT	1	-	-
Profesores de Asignatura	1	1	-

Fuente: Datos de la Unidad de Investigación

Esto representa el 77% de los académicos de tiempo completo de la ENaCiF.

4.7 PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO

Dentro del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, se cuenta con una académica nivel D, 13 académicos pertenecientes al nivel C y uno al nivel B.

4.8 COLABORACIÓN ACADÉMICA CON LA UNIVERSIDAD DE QUEBEC EN TRES RÍOS

En junio de 2023, personal académico de la ENaCiF visitó al equipo de investigación en ciencia forense de la Universidad de Quebec en Tres Ríos, para explorar opciones de colaboración en investigación y formación de recursos humanos. Como resultado de la visita, se acordó la organización de un seminario conjunto para el intercambio de perspectivas sobre la ciencia forense, la organización de cursos de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL, por sus siglas en inglés) y la visita de una delegación de la UQTR a la ENaCiF a comienzos de 2024.



13 Académicos de la ENaCiF y la Universidad de Quebec en Tres Ríos

5. DIFUSIÓN

5.1 REVISTA DIGITAL DE CIENCIA FORENSE

La Revista Digital de Ciencia Forense (ReCiF) atiende la necesidad de generar un espacio para la divulgación científica y educativa de trabajos de corte forense en la que el personal académico, de investigación y estudiantes, publiquen bajo una óptica de libre acceso.



14 Logotipo de la ReCiF

La revista responde a las necesidades de divulgación, publicación científica y generación de contenidos educativos que son resultado de ese nuevo paradigma que es el científico forense y contribuye de manera significativa a la construcción de la identidad de las y los científicos forenses, de la ENaCF.

La ReCiF tiene cuatro propósitos: 1) Desarrollar contenidos de carácter científico, que permitan el acceso a temas especializados, 2) Elaborar contenidos de carácter científico desarrollados por egresados o alumnos de carreras afines a la ciencia forense, 3) Generar contenidos sobre las formas innovadoras que se han desarrollado en la Licenciatura para la enseñanza-aprendizaje de la ciencia forense, como un paradigma de formación profesional innovador y 4) La difusión de la ciencia forense a la población en general.

La ReCiF ha tenido los siguientes logros:

- La creación de la plataforma que contiene a la ReCiF.
- Un padrón que actualmente cuenta con 240 revisores y autores nacionales e internacionales, de diversas líneas de conocimiento en la ciencia forense.
- La integración de equipos de trabajo interdisciplinarios, desde el comité editorial hasta los grupos de editores por área y dictaminadores.
- La actualización de los académicos y académicas que participaron en el proceso de creación de la revista y que se capacitan constantemente en temas de flujo editorial, diseño de materiales de divulgación, registro de contenidos digitales, entre otros.
- La elaboración de materiales didácticos a disposición de la comunidad universitaria a través de la Red Universitaria de Aprendizaje (la RUA) y que también se encuentran en la página de la Revista.
- La formación de recursos a través de la liberación de servicios sociales (dos estudiantes en el 2020, cuatro estudiantes en el 2021, cinco estudiantes en el 2022 y un estudiante en el 2023) quienes participan activamente en la producción de la plataforma, el diseño editorial y la generación de recursos didácticos.
- La publicación de cuatro números y un número especial sobre entomología.
- En el año 2023 se publicaron 18 artículos, distribuidos en dos números y un número especial sobre entomología, divididos de la siguiente forma:

Temática de artículos publicados en la ReCiF

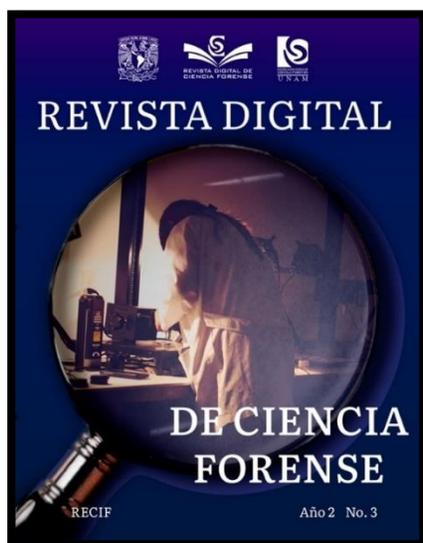
Sección	Número de artículos
Investigación especializada	7
Investigación realizada por estudiantes de las ciencias forenses o materias afines	1
Divulgación de modelos educativos	1
Difusión de la Ciencia Forense	9
Total	18

Fuente: Datos de la Unidad de Investigación

Actualmente, la ReCiF cuenta con una Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del nombre “*Revista Digital de Ciencia Forense*”, para el género de difusiones periódicas mediante red de cómputo, cuyo titular es la Universidad Nacional Autónoma de México, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor el 31 de agosto de 2021. El pasado 10 de agosto de 2023, ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se activó el trámite de renovación de la Reserva de Derechos al uso exclusivo del título, obteniendo la constancia respectiva.

Con el objetivo a corto plazo de hacerla una revista arbitrada, el 28 de septiembre del 2023, se inició el trámite para la obtención del Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas (ISSN), el cual es un código numérico reconocido internacionalmente para la identificación de publicaciones periódicas de carácter científico, docente y/o de investigación. Dicho trámite se encuentra en revisión ante el INDAUTOR desde el cinco de octubre de 2023 y se espera su respuesta.

De esta forma, la ReCiF materializa un arduo trabajo por parte de toda la comunidad de la ENaCiF, con la intención de difundir conocimiento y de contribuir a la mejora del sistema de justicia de nuestro país.



15 Portada de la revista ReCiF

5.2 PROGRAMA DE RADIO MUNDO FORENSE

En colaboración con la Facultad de Derecho, se transmite el programa de radio “Mundo Forense” por IUS Canal Multimedia, que es un programa de divulgación de la ciencia aplicada en tribunales. El objetivo fundamental de este espacio es fortalecer la divulgación de la ciencia forense.

Durante el año 2023 e inicio del 2024, el programa ha tenido 32 emisiones en que participaron 39 invitados de diversas universidades públicas y privadas, tanto de la comunidad escolar como egresados y egresadas, así como personas dedicadas a la docencia y/o a la investigación, nacionales y extranjeras. Gracias a la tecnología, la suma de reproducciones de nuestras emisiones es de: 12,768 reproducciones.

Emisiones del programa “Mundo Forense” transmitidos por IUS Canal Multimedia

No.	Fecha de emisión	Tema	Origen	Participante	Producto final
1	01 de marzo	La actualización del protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género	Defensoría de los Derechos Igualdad y Atención de la Violencia de Género	Lic. Gabriela Rodríguez Rojas	https://www.facebook.com/search/top/?q=Lic.%20Gabriela%20Rodríguez%20Rojas Reproducciones: 266
2	08 de marzo	La auditoría forense, un campo innovador de la ciencia forense	Comunidad ENaCiF	Egresada Sofía Michelle Moreno Parker	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/956173848706975 Reproducciones: 534
3	15 de marzo	Guía de buenas prácticas para reducir la revictimización de	Universidad de la Rioja, España	Mtra. Victoria Pascual Cortés	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/31521698

No.	Fecha de emisión	Tema	Origen	Participante	Producto final
		las mujeres que sufren violencia de género			85074935 Reproducciones: 287
4	29 de marzo	La violencia de la imagen: feminicidios en la prensa sensacionalista	Posgrado de la Facultad de Derecho, UNAM	Dra. Yuria Saavedra Álvarez	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/600528625024487 Reproducciones: 254
5	12 de abril	Guías Judiciales de Conducción de Audiencias Penales	Poder Judicial de la Federación	Juez Iván Aarón Zeferín Hernández	https://www.facebook.com/100057236958858/videos/3416495115346086 Reproducciones: 263
6	26 de abril	La veterinaria forense en la integración de investigaciones criminales	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Mtra. Jimena Aline Bori Martínez	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/723622366223772 Reproducciones: 391
7	03 de mayo	Las Guías para la Valoración Judicial de la Prueba Pericial	Comunidad ENaCiF	Dra. Ivet Gil-Chavarría Dra. María García Velasco Dra. Luz Alejandra Castillo Alanís	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/535285225468993 Reproducciones: 324
8	17 de mayo	Prueba testimonial, consideraciones desde las ciencias cognitivas.	Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM	Dr. Víctor Hugo Anaya Muñoz	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/223783380377073 Reproducciones: 287
9	24 de mayo	Los Centros de Identificación Humana	Centro de Identificación Humana	C.F. Emilio Luis Fierro Hernández	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/13704348

No.	Fecha de emisión	Tema	Origen	Participante	Producto final
					17021676 Reproducciones: 294
10	31 de mayo	Prevención del lavado de dinero en el mundo digital desde la óptica de la investigación forense.	Universidad La Salle	Dr. David Enrique Merino Téllez	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=764573615460530&set=pb.100057236958858.-2207520000&type=3 Reproducciones: 362
11	07 de junio	Análisis de la información para la búsqueda de personas desaparecidas	Comisión Nacional de Búsqueda de personas	C.F. Josué Emmanuel Romero García	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/222516223912224 Reproducciones: 223
12	14 de junio	La colección de peces en el Pabellón de la Biodiversidad de la UNAM	Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México. IBUNAM.	Dra. Patricia Ornelas García	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/964538774682183 Reproducciones: 490
13	09 de agosto	Los peritajes especiales	Comunidad ENaCiF	Mtro. José Horus Canacasco	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/1423068348254747 Reproducciones: 341
14	16 de agosto	Las rutas migratorias y el contexto forense	Universidad del Estado de México	Dra. Luisa Gabriela Morales Vega	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/685995173561297 Reproducciones: 284
15	23 de agosto	La desaparición de personas desde la	Independiente	Dra. Paula Mónaco Felipe	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/685995173561297

No.	Fecha de emisión	Tema	Origen	Participante	Producto final
		perspectiva de quien la vive y quien la investiga			edia/videos/2620412764777796 Reproducciones: 423
16	30 de agosto	Retos en la investigación del Delito de Trata de Personas	Comunidad ENaCiF	Dra. María Eugenia Morales Aceña	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/864835021160089 Reproducciones: 277
17	06 de septiembre	La importancia de una defensa activa	Escuela Judicial del Estado de Aguascalientes	Dr. José Luis Eloy Morales Brand	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/1530610501052478 Reproducciones: 563
18	13 de septiembre	Reflexiones y Sentimientos Psicosociales sobre el acompañamiento con Personas Víctimas de Tortura en México	Comunidad ENaCiF	Mtra. Valeria Moscoso Urzúa Mtro. Issac Inocencio Lara García	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/634635155321107 Reproducciones: 340
19	20 de septiembre	Farmacoeconomía en adicciones	Comunidad ENaCiF	Mtra. Alejandra Quijano Mateos	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/694473702714646 Reproducciones: 668
20	26 de septiembre	El contrato terapéutico en la salud mental: Reflexiones en la era de la teleconsulta	Facultad de Medicina, UNAM	Dra. Ingrid Vargas Dra. Ana Rodríguez	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/405627967087719 Reproducciones: 828
21	11 de octubre	Respuestas institucionales a las	Instituto de Investigaciones	Dra. Karina Ansolabehere	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=

No.	Fecha de emisión	Tema	Origen	Participante	Producto final
		desapariciones	jurídicas, UNAM		839183517999539&set=pb.100057236958858.-2207520000&type=3 Reproducciones: 344
22	18 de octubre	Dignidad póstuma en el quehacer forense	FES Acatlán	Mtra. María de los Ángeles Hernández Rodríguez	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/1541956419898653 Reproducciones: 462
23	25 de octubre	La ponderación de derechos en la protección de datos personales de víctimas	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Mtro. Juan Carlos Almazán Padilla	https://www.facebook.com/100057236958858/videos/745674874242526 Reproducciones: 1006
24	8 de noviembre	El esquema judicial en la justicia terapéutica en el Estado de Chihuahua	Poder Judicial del Estado de Chihuahua	Magistrado Rogelio Guzmán Holguín	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/3589096484705486/ Reproducciones: 304
25	22 de noviembre	El peritaje en materia de trabajo social en casos de violencia de género	Escuela Nacional de Trabajo Social	Mtra. Roxana Denisse Medina Guzmán	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/3763588003905351 Reproducciones: 283
26	29 de noviembre	Tanatología y Duelo	Comunidad ENaCiF	Mtro. Lizardo González Hernández	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/1256086901755468 Reproducciones: 642
27	06 de diciembre	La crisis forense y el papel de la ciencia	Cruz Roja Internacional	Dr. José Pablo Baraybar	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/1256086901755468

No.	Fecha de emisión	Tema	Origen	Participante	Producto final
	bre				edia/videos/730095032317231 Reproducciones: 471
28	24 de enero de 2024	III Simposio Estudiantil Estadística Forense 2024	Comunidad ENaCiF	Dra. Fernanda López Escobedo Dr. Luis Jiro Suzuri Dra. Sofía Huerta	https://www.facebook.com/profile.php?id=100057236958858 Reproducciones: 426
29	31 de enero de 2024	Retos en el análisis de casos de tortura, una aproximación didáctica	Comunidad ENaCiF Alumnos	Héctor Ramírez Aparicio y Mauricio Cardiel Domínguez	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/1654993584909021 Reproducciones: 437
30	07 de febrero 2024	Videos ultrafalsos y la lucha por la credibilidad	Comunidad ENaCiF	Dr. Vicente Torres Zúñiga	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/1073013163911473 Reproducciones: 437
31	14 de febrero de 2024	Las Terapias de Conversión en México	Comunidad ENaCiF	C.F. Juan Cuellar	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=705335138250400 Reproducciones: 291
32	21 de febrero 2024	Micología Forense	Comunidad ENaCiF	Dr. Christian Cárdenas Monroy	https://www.facebook.com/IUSCanalMultimedia/videos/921533142899386 Reproducciones: 543

Fuente: Datos de la Unidad de Vinculación

A partir de la temporada 13, en el mes de noviembre la imagen del programa se renovó y para las emisiones que integran la temporada 14 se han invitado a integrantes de la comunidad ENaCiF tanto profesorado y estudiantado como también a egresadas y egresados.



16 Invitados al Programa Mundo Forense

5.3 VI CONGRESO DE CIENCIAS FORENSES

Del 4 al 6 de octubre se celebró la sexta emisión del Congreso en Ciencias Forenses que la, ahora ENaCiF organiza bianualmente. En esta ocasión el evento fue en modalidad híbrida con participantes presenciales y en línea. El objetivo del VI Congreso de Ciencias Forenses fue reunir expertos de distintas disciplinas que proporcionen un panorama completo, tanto del ámbito académico como del práctico, de las diferentes áreas que conforman la ciencia forense. La asistencia promedio fue de 266 participantes diarios considerando ambas modalidades.

En el marco de este congreso se realizaron cinco cursos precongreso sobre temas identificados como de interés prioritario para la comunidad relacionada con la Ciencia Forense: (1) “Identificación de las principales familias de Díptera de interés forense” impartido por el Dr. Carlos Salvador Pedraza Lara y el Dr. Lucas Roberto Pereira Gomes, ENaCiF, UNAM; (2) “Identificación facial forense” impartido por el Dr. Mirsha Quinto Sánchez y la LCF Ana Paola Martínez Garrido,

ENaCiF, UNAM; (3) “Uso de la guía para la valoración judicial de la prueba pericial en materia de psicología forense” impartido por la Dra. Anahy Rodríguez González, ENaCiF, UNAM; (4) “Fenotipo dental y su impacto forense en la construcción de perfiles para identificación”, impartido por la Dra. Ivet Gil Chavarría, ENaCiF, UNAM; y (5) “Procesamiento de escenas y lugares de intervención forense en tres dimensiones” impartido por William Jesús Caro Cubillos, iGEO México.

Durante el congreso se presentaron cuatro conferencias magistrales, seis mesas en donde participaron 25 ponentes con participación de miembros de la Red Temática de Ciencias Forenses, de la ENaCiF, de otras dependencias de la UNAM y de distintas universidades nacionales y extranjeras, así como participantes de instituciones gubernamentales y sociedad civil, para proporcionar una visión integral de la Ciencia Forense. Además del programa principal del congreso, se presentaron 29 comunicaciones orales y 42 carteles, mismos que mostraron los diferentes enfoques en la investigación académica en el contexto forense en nuestro país.



17 Ceremonia de inauguración del VI Congreso en Ciencias Forenses, auditorio "Alfonso Caso", Ciudad Universitaria

5.4 SEMINARIOS Y SIMPOSIO

5.4.1 SEMINARIO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

El Seminario de la Unidad de Investigación se celebra mensualmente y reúne a los profesores y académicos de tiempo completo, así como a sus alumnos que se encuentran elaborando tesis, en servicio social o en estancias de investigación. En 2023 contó con la participación de nueve de sus académicos, quienes compartieron los avances en sus proyectos de investigación en este espacio colaborativo que fomenta la interacción de las diferentes áreas de la ENaCiF.

A continuación, se mencionan las fechas y los temas que se abordaron en las sesiones:

Seminarios de la Unidad de Investigación

Fecha	Tema	Ponente
27/03/2023	Propuesta de estándares de racionalidad probatoria en la elaboración de la sentencia de juicio oral en el proceso penal acusatorio	Dra. Zoraida García Castillo Mtra. Liliana Muñoz Ortiz
24/04/2023	Objetos personales como clave para obtener perfiles genéticos en la identificación de personas desaparecidas	Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro
29/05/2023	Perfiles de las actividades prácticas en la Licenciatura en Ciencia Forense de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses	Dr. Jiro Suzuri Hernández
26/06/2023	Estudios sobre la sucesión cadavérica usando modelos biológicos	Dr. Carlos Pedraza Lara
28/08/2023	Colección Odontológica en marco del proyecto <i>FaceMx</i>	Dra. Ivet Gil-Chavarría
25/09/2023	Micología forense	Dr. Christian Cárdenas
30/10/2023	<i>Forensic Science Apps</i> : Estándares de referencia basados en métodos estadísticos para la identificación humana en México	Dra. Sofía Huerta Pacheco
27/11/2023	Inferencias en el patrón de descomposición humana	Dr. Mirsha Quinto Sánchez
26/02/2024	Explorando las posibilidades interdisciplinarias a través de simuladores de casos forenses	Dr. Vicente Torres Zúñiga

Fuente: Unidad de Investigación

5.4.2 SEMINARIO SOBRE VIOLENCIA, JUSTICIA TRANSICIONAL Y CULTURA DE PAZ

La Escuela organizó el Seminario sobre Violencia, Justicia Transicional y Cultura de Paz, que se celebra anualmente durante la primavera. Su propósito es promover un espacio de reflexión para las y los científicos, investigadores, docentes y alumnado de diferente formación, cuyo interés sea converger en temas relacionados con los contextos de violencia, los desafíos de la justicia transicional y los objetivos de la educación a partir de la cultura de paz a nivel nacional e internacional.

Este año se retomó la importancia de analizar la justicia transicional en los casos de delitos o violaciones a derechos humanos, como proceso y mecanismo que permite transitar hacia realidades sociales menos violentas, garantizando el acceso a la justicia, la verdad y la memoria histórica, la reparación integral a las víctimas y las garantías de no repetición.

El evento se realizó del 5 al 8 de junio de 2023, dividido en cuatro sesiones, de hora y media cada una, en el Aula Magna de la ENaCiF y adicionalmente fue transmitida por la plataforma Zoom, Campus Virtual UNAM con 76 asistentes en total.



18 Seminario sobre Violencia, Justicia Transicional y Cultura de la Paz, Aula Magna, EnaCiF

5.4.3 SEMINARIO DE BIOÉTICA, CIENCIA FORENSE Y GÉNERO

El Seminario de Bioética, Ciencia Forense y Género se ha celebrado cada año desde la creación de la LCF. Su objetivo ha sido acercar al alumnado a las reflexiones bioéticas y de género, como parte de su formación profesional. En el año 2023, el Seminario tuvo como eje temático “*Los Derechos humanos en las ciencias forenses*”, celebrado el 9 de noviembre.



19 Seminario de Bioética, Ciencia Forense y Género, Aula Magna, ENaCiF

El Seminario contó con una mayor participación de mujeres. Los perfiles de los asistentes se distribuyeron entre estudiantes, personal académico, personas dedicadas a la investigación y público en general; el evento contó con 73 asistentes.

5.4.4 1er SIMPOSIO INTERNACIONAL DE AVANCES EN GENÉTICA Y GENÓMICA FORENSE

El laboratorio de genética forense de la ENaCiF organizó el 1er Simposio Internacional de avances en Genética y Genómica Forense de forma virtual, el cual se llevó a cabo el 19 y 20 de junio del 2023. En este evento participaron expertos reconocidos del área de genética forense, tanto nacionales como de diversos países. Esta actividad contó con un total de diez ponentes y 66 asistentes. El objetivo de este simposio fue capacitar a peritos, estudiantes y personal relacionado con el área de genética forense.



20 Poster de difusión del 1er Simposio Internacional de Avances en Genética y Genómica Forense

5.4.5 SEMINARIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE

Tiene como finalidad abordar temas de interés forense con la comunidad escolar, e integrantes de la Red Temática de Ciencias Forenses.

Se realiza el último viernes de cada mes. Se llevaron a cabo diez sesiones, cuyas temáticas se desarrollaron en ejes de corte jurídico y de psicología forense; toxicología y química y física forenses.

Seminarios de la Licenciatura en Ciencia Forense

Fecha	Tema	Ponente
23/02/2024	Evidencia Demostrativa	Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
26/01/2024	Cadena de custodia de evidencias digitales	Mtro. Alejandro Maestre Gasteazi
24/11/2023	Importancia de los sistemas de calidad en los laboratorios forenses	Dr. Marco Martínez Esquivel
27/10/2023	Identificación de drogas de interés forense en conciertos y/o fiestas electrónicas	Prof. Eleuterio Francisco Umpiérrez Vázquez
25/08/2023	Análisis de sustancias psicoactivas y riesgos químicos en la población joven	Dr. Jorge Ariel Martínez Ramírez
30/06/2023	Abordajes de niñas, niños y adolescentes dentro de los procesos judiciales	Dra. Nuria Vázquez Orellana
26/05/2023	El peritaje irreproducible en el proceso penal. Hipótesis y consecuencias	Dr. Gabriel Regino García
28/04/2023	La memoria dentro de los procesos judiciales	Dr. Víctor Hugo Anaya Muñoz
31/03/2023	La revolución de los derechos ARCO en el mundo forense	Lic. Felipe García López
24/02/2023	El rol de la entrevista en los procesos forenses vinculados a violaciones de derechos humanos	Mtra. Valeria Moscoso Urzúa

Fuente: Unidad de Vinculación

5.5 COBERTURA MEDIÁTICA DE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EGRESADO Y ESTUDIANTES EN EVENTOS DE DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Egresadas de la LCF han participado en diversos medios de comunicación compartiendo su visión y experiencia de la aplicación de la Ciencia Forense y resaltando la multidisciplinariedad en la solución de problemas.

Actividades de difusión con la participación de egresadas de la comunidad de la ENaCiF

No.	Fecha	Medio	Tema	Participante	Producto final
1	05 de junio	Programa de radio DGOAE, UNAM, Brújula en mano 1299	Entrevista: Ciencias Forenses: Formación multidisciplinaria para un problema complejo	Dayana López Licea (egresada)	https://www.facebook.com/Brujulaenmano/videos/992558848434075
2	07 de junio	UNAM Global TV, YouTube Facebook	Reportaje: Jefa Sofi, clave en el hallazgo de persona desaparecida	Sofía Avelino (egresada)	https://www.youtube.com/watch?v=VsFBb3LeoAQ
3	08 de junio	UNAM Global TV YouTube Facebook	Reportaje: En la Comisión Nacional de Búsqueda necesitamos jóvenes que se sumen a este trabajo: Karla Quintana	Diana Hernández (egresada)	https://www.youtube.com/watch?v=aNYPlaB8yXw
4	08 de junio	Gaceta UNAM	Reportaje: Forenses de la UNAM y su espíritu humanitario en la tragedia de las desapariciones	Diana Hernández (egresada)	https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2023/06/230608.pdf
5	10 de julio	N+Más Twitter CNB ENaCiF Facebook	Reportaje: Sofía y Zacnité son clave en la búsqueda de personas desaparecidas	Sofía Avelino Zacnité Minor	https://twitter.com/nmas/status/1678406264454275072?t=W2m8dou584A35JHEpRTD_A&s=08&fbclid=IwAR1TvoJB9GQ1HdwQR8OH

					u0jXG68DrRR5UiTrfBQ mIVNhTp- V14KQn58P8hg
6	13 de diciembre	Conversus Radio	Programa de radio: Sintonía de ciencia y justicia en las ciencias forenses	Jani Flores (egresada)	https://open.spotify.com/episode/2x9RRbpxG6YNOKSAV9Hj8F?si=eff7babcef0d4e24

Fuente: Diferentes programas de comunicación

5.6 COMUNIDAD DIGITAL

La ENaCiF realiza la difusión de sus actividades a través de diferentes redes sociales. En este año, la comunidad digital, cuenta con 40,340 mil seguidores. De estos, Facebook cuenta con 34 mil; X con 5,263 mil, 748 suscriptores en YouTube y en Instagram se han incorporado 329 seguidores.



21 Forenses de la UNAM y su espíritu humanitario en la tragedia de las desapariciones, Gaceta UNAM, Ciudad Universitario 8 de junio de 2023, número 5,392, ISSN018-5138. Disponible en: <https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2023/06/230608.pdf>

6. VINCULACIÓN

6.1 CONVENIOS

Dentro del período comprendido entre el 1 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024, la ENaCiF ha celebrado los siguientes instrumentos consensuales para colaborar con las instituciones señaladas.

1. Convenio de colaboración entre la Escuela Nacional de Ciencias Forenses con la Fundación Universidad Nacional Autónoma de México; cuyo objetivo es la colaboración entre las partes para apoyar la docencia, la investigación, la difusión de la cultura; y en general apoyar las actividades propias de la ENaCiF (Fecha de convenio: 1 de agosto de 2023).
2. Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y la Escuela Nacional de Ciencias Forenses a efecto de realizar conjuntamente actividades académicas y científicas en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, con la finalidad de coadyuvar a fortalecer proyectos de investigación y proyectos docentes conjuntos sobre la Ciencia Forense y su contribución en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico (Fecha de convenio: 1 de agosto 2023).
3. Convenio de colaboración entre la UNAM (Escuela Nacional de Trabajo Social, Escuela Nacional de Ciencias Forenses, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Centro de Estudios de Género) con El Instituto Nacional de las Mujeres “Derecho al Porvenir”, cuyo objetivo es la realización del Foro “Derecho al Porvenir de las Mujeres Excarceladas del Sistema Penitenciario” (Fecha de convenio: 14 de noviembre de 2023).
4. Convenio específico de colaboración que celebra la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de

Investigaciones Jurídicas, y la Escuela Nacional de Ciencias Forenses; cuyo objetivo es la realización de la tercera edición del “Diplomado Profesionalizante en materia de búsqueda de personas” (14 de noviembre de 2023).

6.2 BASES DE COLABORACIÓN

1. Bases de Colaboración y documento Anexo denominado PATIO Lab, celebradas entre el Instituto de Geografía, Facultad de Arquitectura, Escuela Nacional de Trabajo Social, Escuela Nacional de Ciencias Forenses, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Estudios Superiores Aragón y el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, cuyo objetivo es lograr el establecimiento de las bases y procedimientos para la colaboración interinstitucional entre las partes, a efecto de crear un laboratorio conjunto denominado Patio Lab (31 de julio de 2023).
2. Bases de Colaboración con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria y la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, cuyo objetivo es la realización, a través del Laboratorio de Toxicología y Química Forense, de estudios que colaboren con las funciones de la “SPASU” (31 de agosto del 2023).

6.3 VISITAS GUIADAS

Las visitas guiadas brindan apoyo de orientación vocacional a estudiantes de bachillerato en la elección de su futuro escolar y profesional a través del Programa Jóvenes hacia la Investigación. Se han recibido estudiantes de diferentes universidades públicas y privadas del país y se llevaron a cabo 18 visitas guiadas con más de 300 asistentes. De éstas, nueve fueron del Programa “Jóvenes hacia la Investigación” y nueve al público en general.



22 Visitas guiadas a la ENaCiF

6.4 GRUPO DE BIBLIOTECAS DE LA SALUD

La Licenciatura en Ciencia Forense, anteriormente adscrita a la Facultad de Medicina de la UNAM, formaba parte de la Comisión de Bibliotecas de dicha dependencia universitaria. Con la reciente creación de la Escuela Nacional, se ha llevado a cabo su integración al Grupo de Bibliotecas de la Salud, el cual está compuesto por las siguientes entidades:

- Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Campo II

- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Campo III
- Facultad de Medicina
- Facultad de Odontología
- Facultad de Psicología
- Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La inclusión de la ENaCiF en este grupo proporciona a la comunidad el acceso a recursos de las bibliotecas con las que se han mantenido acuerdos, así como acceso remoto a recursos bibliográficos y bases de datos alojadas en internet. Además, se han obtenido beneficios significativos en las negociaciones con proveedores. Esto facilita el acceso a recursos electrónicos de interés común y optimiza el presupuesto destinado a este fin.

Adicionalmente, esta integración fortalece la comunicación entre bibliotecas afines, fomenta el intercambio de experiencias en temas relacionados y estimula la colaboración en actividades académicas que beneficien a todas las bibliotecas involucradas. En este sentido, ya se participó en una sesión de este grupo en el año 2023, consolidando así la presencia y contribución de la ENaCiF.

6.5 PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA 2023 DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y CÓMPUTO (CATIC)

Dentro de las responsabilidades del Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación de la Secretaría de Desarrollo Institucional, se destaca la labor de impulsar la actualización de los recursos informáticos en la Universidad, abarcando aspectos como hardware, software y laboratorios de cómputo, entre otros. En este contexto, durante el año 2023, el Consejo publicó la Convocatoria 2023 para la asignación de equipos de cómputo, haciendo uso de los recursos provenientes de la partida 514 de la UNAM. Como resultado de esta convocatoria, logramos

adquirir 15 equipos de cómputo de mediana gama, con un valor estimado de 400 mil pesos, que fueron instalados en el Centro de Documentación Digital de la ENaCiF.

Estos nuevos equipos desempeñarán un papel crucial al permitir que nuestros estudiantes lleven a cabo sus actividades complementarias de asignaturas o extracurriculares de manera óptima. Esto será más significativo, cuando estos espacios se utilicen en el proceso de selección de estudiantes de primer semestre en la LCF, en la Evaluación de Casos Forenses Objetiva Estructurada (ECOFE) y el Examen General de Competencias Forenses, que es una de las modalidades para la titulación en la Licenciatura en Ciencia Forense. Además, estas adquisiciones contribuirán a mantener un margen viable de equipos disponibles para cubrir las necesidades administrativas de la ENaCiF. La inversión en esta actualización fortalece significativamente nuestro entorno tecnológico, mejorando la calidad y eficiencia de las operaciones tanto académicas como administrativas en nuestra institución.

6.6 REPRESENTACIÓN ANTE DIFERENTES INSTANCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Como nueva entidad académica, la ENaCiF ya cuenta con representación ante diversos órganos universitarios de naturaleza administrativa y/o académica, mismas que a continuación se enuncian:

- Consejo Universitario de la UNAM
- Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud de la UNAM
- Consejo Académico de Área de las Ciencias Fisicomatemáticas y de las Ingenierías de la UNAM
- Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales de la UNAM
- Consejo Académico de Área de las Ciencias Humanidades y de las Artes de la UNAM
- Colegio del Subsistema Jurídico de la UNAM
- Red Universitaria de Formación Docente de la UNAM

- Comité de Seguimiento COVID-19 de la UNAM
- Colegio de responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM
- Consejo de Evaluación Educativa de la UNAM

6.7 AGENDA 2023 (COBERTURA DE REUNIONES DE TRABAJO)

La estrecha relación que tiene la ENaCiF con diversas instituciones educativas, fiscalías, defensorías, institutos, facultades y organismos internacionales es fundamental y de suma importancia para generar lazos que permitan un trabajo colaborativo, multi, inter y transdisciplinario.

Durante el año 2023 se generó una agenda de trabajo que permitió establecer vínculos para el desarrollo de proyectos de investigación, la incorporación de diversas ramas forenses, así como la generación de diversos convenios en pro de nuestra comunidad. A continuación, se indican las reuniones de trabajo durante este periodo.

Reuniones de trabajo

No.	Fecha	Descripción	Participantes
1	24 de marzo	Reunión de trabajo con integrantes del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense de México	Dra. Zoraida García Castillo Dra. María Elena Bravo Dra. Ana María Sosa Integrantes del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense de México
2	24 de marzo	Reunión de trabajo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático INECC	Dra. Zoraida García Castillo Dra. María Elena Bravo Dr. Carlos Pedraza Dr. Mariano Guardado Mtra. Alejandra Castillo

No.	Fecha	Descripción	Participantes
			Mtra. Karla Vázquez Dra. Alexa Villavicencio
3	11 de abril	Integrantes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz visitaron el laboratorio de Antropología	Dr. Mirsha Quinto-Sánchez
4	12 de abril	Reunión de trabajo para proyectos en materia de investigación y docencia en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Dra. María Elena Bravo Mtra. Karla Vázquez
5	04 de mayo	Reunión de trabajo con la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales cometidos en agravio de estudiantes de educación media superior y superior de la FGJCDMX	Lic. Ernestina Godoy Ramos Mtra. Sayuri Herrera Román Dra. Zoraida García Castillo
6	30 de mayo	Reunión con la Magistrada Taissia Cruz Parceró, Directora General del IFDP, para fortalecer el trabajo entre instituciones.	Dra. Zoraida García Castillo
7	05 de junio	Reunión de trabajo con representantes y el director del programa de posgrado de Ciencia Forense en la Universidad de Quebec en Tres Ríos	Dra. Ana María Sosa Dr. Luis Jiro Suzuri Dra. Alexa Villavicencio
8	06 de junio	Reunión de trabajo para estrechar vínculos entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México	Dra. Zoraida García Castillo Dra. Ana María Sosa Mtro. Lizardo González
9	14 de agosto	Reunión de trabajo para estrechar vínculos con la (ATF) agencia de ley y orden del Departamento de Justicia de los Estados Unidos	Dra. Zoraida García Castillo Dra. María Elena Bravo
10	07 de septiembre	Reunión de trabajo con la Dra. Mariana Herrera Piñero, Directora General Técnica del Banco Nacional De Banco de Datos Genéticos en Argentina como parte del encuentro bilateral de cooperación en materia de políticas de memoria, México- Argentina	Dra. Zoraida García Castillo Dra. María Elena Bravo Dr. Mariano Guardado
11	24 de octubre	Reunión de trabajo con la Universidad Autónoma de Zacatecas y la ANUIES	Dra. Zoraida García Castillo

12	24 de noviembre	Reunión de la CONATRIB para presentar Guías Judiciales para la valoración de la prueba pericial	ENaCiF
----	-----------------	---	--------

Fuente: Unidad de Vinculación



23 Eventos académicos y de vinculación

7. EDUCACIÓN CONTINUA

7.1 RED DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNAM

En abril de 2023 la ENaCiF se incorporó a la Red de Educación Continua de la UNAM (REDEC), con el objetivo de brindar una oferta educativa diseñada, organizada, sistematizada y programada que complemente la formación curricular y permita profundizar o ampliar los conocimientos en el área de la ciencia forense.

Como Escuela Nacional, se realizó el primer curso de educación continua del 21 al 24 de febrero de 2024 sobre el tema de “Luces forenses: Técnicas avanzadas para la utilización de fuentes de luz alterna”.

7.2 DIPLOMADO PROFESIONALIZANTE EN MATERIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

Como parte del trabajo realizado de manera conjunta con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, se ha desarrollado un diplomado profesionalizante en materia de búsqueda de personas. Este diplomado busca el desarrollo de competencias que permitan definir y conocer aspectos relevantes de los planes de búsqueda pertinentes al contexto local y las capacidades institucionales; teniendo como eje transversal el derecho de toda persona de ser buscada y los enfoques de derechos humanos, diferencial e interseccional y psicosocial.

El diplomado se divide en cuatro módulos con una duración de 130 horas. La ENaCiF desarrolla el módulo 4 “Herramientas forenses para la búsqueda de personas”, con aspectos no sólo teóricos sino una práctica formativa final. Esta actividad inició su tercera edición el 22 de noviembre de 2023 y finalizará el próximo 7 de junio de 2024.



8. GÉNERO Y CIENCIAS FORENSES

La ENaCiF se propuso intensificar la promoción de los derechos de las mujeres y otras identidades de género, en sus diferentes ámbitos, sobre todo en sus actividades académicas, y sus labores de difusión. Promover, defender y respetar la perspectiva de género en el desempeño forense y en la vida cotidiana académica de esta Escuela es hoy día una meta constante.

Así, durante 2023, aparte de haber insertado la perspectiva de género (PEG) en el proyecto del nuevo plan de estudios en proceso de revisión, se han organizado diversas actividades académicas y de difusión. En el siguiente cuadro se describe cada una de ellas.

Actividades de la LCF con PEG

No.	Fecha	Medio	Tema	Producto final
1	08 de marzo	Presencial / ENaCiF	Mural: 8 de marzo, día internacional de la mujer	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0w1fnP7G9KHQZsvmzz92n6UyGGxKzckJtAMMwxzK7785CLfeuwpmujiUSC8HhArvkl&id=100057236958858
2	09 de marzo	Gaceta UNAM Facebook	Gaceta UNAM: Ciencias Forenses reforzará la perspectiva de género	https://www.gaceta.unam.mx/ciencias-forenses-reforzara-la-perspectiva-de-genero/?fbclid=IwAR0nvWkhRVARiFiUVEs4u7qbwpCKa7SBqr2brqNgFdkTFcojFeJxf-dppoFQ
3	26 de mayo	Presencial / ENaCiF	Conferencia: La diversidad sexual y las causas de muerte en la población mexicana	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0GN2FVuw3mCWjYafWkTeMcHasSJAd8rtJyTMGAtvtm8PzxnCsEdcwBki4CUDWiSTMI&id=100057236958858
4	26 de	Presencial /	Mesa de diálogo:	https://www.facebook.com/permalink.p

No.	Fecha	Medio	Tema	Producto final
	mayo	ENaCiF	La Ciencia Forense desde la diversidad sexual y el género	hp?story_fbid=pfbid0GN2FVuw3mCWjYAfWkTeMcHasSJAd8rtJyTMGAtvtm8PzxnCsEdcwBki4CUDWiSTMI&id=100057236958858
5	29 de mayo	Presencial / ENaCiF	Mural: Diversidad sexual y de género	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=764662522118306&set=pb.100057236958858.-2207520000.&type=3
6	31 de octubre	Híbrida	Seminario de Bioética, Ciencia Forense y Género: Los Derechos humanos en las ciencias forenses	https://www.facebook.com/100057236958858/videos/857175172532956
7	01 de noviembre	Presencial / ENaCiF	Entrevista: Ciencia Forense y perspectiva de género	https://www.facebook.com/photo/?fbid=851934946724396&set=pb.100057236958858.-2207520000
8	16 de noviembre	CONBIOÉTICA PUB UNAM UNAM PUIREE	Conferencia: Las ciencias forenses ante los feminicidios en México Seminario Permanente de Bioética: La deuda histórica del derecho de las mujeres a vivir libre de violencias, violencia de género y feminicidios: reflexiones desde la Bioética	https://www.youtube.com/watch?v=e7louiWLNtM8
9	23 de noviembre	Presencial / ENaCiF -CIGU	Encuentro: La #ENaCiF participando en las actividades del #25N con la Coordinación para la Igualdad de Género y la colectiva “Mujeres que luchan” NUESTRAS HIJAS... para visibilizar y reflexionar sobre la violencia contra las mujeres y niñas y su impacto en sociedad.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0rfnu3gVTJAY1g9UnRtSahWTBLBXUSBYnTBLjLzeHjoyGkeSvdZY6BcmUqV8KgXprl&id=100057236958858

10	24 de noviembre	Presencial / ENaCiF	Fotografía: #25N	https://www.facebook.com/photo/?fbid=864161335501757&set=pb.100057236958858.-2207520000
11	12 de febrero	Híbrido / ENaCiF	Foro: Mujeres en las Ciencias Forenses	https://www.facebook.com/100057236958858/videos/377967968321212

Fuente: Unidad de Vinculación

Es prioridad de la ENaCiF mantener a la comunidad informada sobre la ruta de atención a la violencia de género y la igualdad sustantiva, así como para acercar las diversas herramientas con las que cuenta nuestra Universidad para promover cambios culturales encaminados al logro de la igualdad. Este objetivo se cumple a través de seminarios, programas de radio, conferencias y asesoría personalizada. Para ello, se cuenta con una Persona Orientadora Comunitaria que se encuentra en permanente comunicación con la Coordinación para la Igualdad de Género.



25 Eventos sobre PEG en la ENaCiF

9. PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD

9.1 CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL

En el mes de junio la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU) impartió en las instalaciones de la ENaCiF, el curso “Ejercicios y simulacros”, para el personal académico y funcionariado, con el fin de conocer los protocolos de actuación en caso de sismo e incendio.

Aunado a ello, en el mes de septiembre se llevó a cabo el 2º Simulacro Nacional, en el que la comunidad de la ENaCiF participó activamente.

9.2 INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

El pasado 25 de enero, en la sala de juntas de la Dirección, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Local de Seguridad de la ENaCiF. Entre sus objetivos se encuentra el desarrollar y actualizar los planes, programas y acciones de Protección Civil y Seguridad de la entidad.

10. RETOS Y METAS PARA EL 2024

El presente informe institucional da cuenta de las actividades y avances en este primer año, gracias a los valores universitarios y la fortaleza de toda la comunidad de la ENaCiF.

El siguiente año, se continuarán con las actividades que han fortalecido a la ENaCiF y se proponen las siguientes metas:

- Contar con el primer Consejo Técnico de la ENaCiF e implementar sus primeras funciones. Esto significa que cuente con su normativa interna, procedimientos y sistemas informáticos.
- Realizar las gestiones necesarias para participar en las elecciones de representantes en el Consejo Universitario y en los Consejos Académicos de Área.
- Implementar en la ENaCiF el primer diplomado como opción de titulación para los científicos forenses, con el objetivo de incentivar una mayor tasa de titulación. Este diplomado llevará por nombre “Búsqueda de personas desaparecidas con perspectiva en identificación” y se planea impartir en coordinación con otras entidades académicas universitarias.
- Impulsar la educación continua. Este año se impartirá el diplomado “Formación teórico-práctica sobre investigación y documentación de posibles hechos de tortura basada en el Protocolo de Estambul”, así como un curso sobre tecnociencia forense.
- Finalizar y presentar, frente a las instancias correspondientes, la propuesta del nuevo plan de estudios, diseñado para mejorar la calidad de la formación académica que ofrece la ENaCiF.
- Recibir dos grupos de nuevo ingreso por primera vez, ampliando así la admisión del estudiantado y fortaleciendo a la comunidad académica.
- Consolidar y fortalecer de manera formal la bolsa de trabajo, proporcionando a estudiantes y egresados oportunidades profesionales más sólidas y estructuradas en su búsqueda de empleo.
- Impulsar la creación de una Comisión de Bioseguridad, indispensable para las labores de investigación en laboratorios. Igualmente se propiciará establecer sus normas correspondientes.

- Actualizar el Sistema de Calidad con los nuevos procedimientos y cuerpos administrativos que se están creando con motivo de la implementación de la Escuela Nacional.
- Continuar con el desarrollo de los portafolios de servicios de los laboratorios de la unidad de investigación, asegurando que cumplan con los estándares de calidad establecidos por las normas ISO 9001 y 17025.
- Iniciar formalmente la gestión de solicitudes de fondeo a DGAPA y/o CONAHCyT desde la Unidad de Investigación, estableciendo los protocolos de la Escuela para estas gestiones.
- Contar con un Manual de Organización para la estructura administrativa de la ENaCiF.

Zoraida García Castillo

Directora

